



RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE NOMBRAMIENTOS INTERINOS, DE PUESTOS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA.

El Tribunal ha procedido al examen de las solicitudes presentadas para la exención de la realización de las pruebas psicotécnicas y/o físicas. Las bases que rigen el presente procedimiento y, concretamente, las bases tercera y sexta (en lo que se refiere al primer y segundo ejercicio de la fase de oposición), determinan que para que la exención de la realización de las citadas pruebas sea posible, éstas deben haber sido homologadas por el IVASPE, correspondiendo a los interesados la acreditación del tal extremo.

Revisadas las solicitudes y la documentación aportada con las mismas, se constata que ninguno de los candidatos aporta la correspondiente certificación de que dichas pruebas han sido homologadas expresamente por el IVASPE, no cumpliéndose por tanto las condiciones exigidas en las bases del presente procedimiento. Por ello, es por lo que el Tribunal acuerda la desestimación de todas las solicitudes presentadas por los candidatos que a continuación se relacionan:

APELLIDOS Y NOMBRE

ALCAZAR SOTO, JOSÉ ANASTASIO
AMBIT LUCHORO, VICENTE
ANDREU RUIZ, VICENTE
ANTÓN AGULLÓ, FRANCISCO IVÁN
ARANDA GARCÍA, IVÁN
AZA GUIJOSA, MARÍA CARMEN
BAÑO OLIVEROS, IVÁN MANUEL
BERENGUER MARTÍNEZ, ISABEL
BERNABÉ PERAL, JOSÉ
BLANCO GRADOS, ELIZABETH
BLASCO MOLLÁ, CLARA
BONILLA SÁNCHEZ, ALBERTO
BROTOS GALIANA, CARLOS
CANALES MURCIA, ALBERTO DANIEL
CARRILLO LAFUENTE, ERNESTO
CLIMENT CISCAR, JULIO
COVES LINARES, VÍCTOR MIGUEL
ELÍAS GARCÍA, LAURA
ESPADA CARRIZOSA, MARÍA DE LA CRUZ
FABREGAT JAÉN, MARINA
FITENI FERNÁNDEZ, DAVID
FLOR MARTÍNEZ, REBECA
GABALDÓN BERNAL, JUAN
GÓMEZ CARDO, PEDRO M.
GÓMEZ IBÁÑEZ, DANIEL
GÓMEZ SELLÉS, LORENA
GUILABERT CARREÑO, NOEL
GUIRAO MÉNDEZ, NOELIA
HERVAS MARTÍN, SANDRA
IGLESIAS SOLER, SERGIO MANUEL



**AYUNTAMIENTO DE SANTA
POLA**
AJUNTAMENT DE SANTA POLA

Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96-541.11.00 – Fax: 96-541.46.51 – www.santapola.es

MARHUENDA TORREGROSA, JUAN ROBERTO
MARTÍNEZ EGEA, MARÍA ESPERANZA
MARTÍNEZ RUZ, FRANCISCO JOSÉ
MATEO BLANCO, RAQUEL
MIRA GARCÍA, VÍCTOR MANUEL
MOLLÁ GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO
MORA AZNAR, AARÓN
MORALES LARA, ANTONIO
MOYA MIRANDA, ANTONIO JAVIER
NADAL HERNANDIS, SERGIO
OLTRA MONJO, GEMMA
OSUNA SÁNCHEZ, ANDRÉS
PARDO CIRLA, ESTER
PAREJA MACHIO, REBECA ROCÍO
PASCUAL SOTO, JUAN CARLOS
PAZ GUARDIOLA, ANDRÉS JOAQUÍN
PUERTAS REIG, MIGUEL
PUIG COSTA, ANDREU
RICO MIRANDA, JUAN
ROMERO ANTÓN, ÁNGEL
ROS ZARAGOZA, ALEJANDRO
ROSAS LLORENS, NÉSTOR
SÁEZ SOSA, ROMÁN
SANSANO TORRES, MANUELA
SEBASTIÀ GIL, PERE
SEMPERE MOLERO, ANTONIO JOSÉ
SERENA SÁNCHEZ, LUIS MIGUEL
SIRVENT CANDEA, NICOLÁS ALEXANDRE
SOLER VALERO, SANTIAGO
TALAVERA RODRÍGUEZ, SAÚL JONÁS
TOMÁS BORRÁS, PAULA
TORREGROSA PUERTAS, SARA
VELÁZQUEZ BELSO, IVÁN
VILLEN A CERDÁ, MARIO

En cumplimiento de lo estipulado en la base sexta, respecto del primer ejercicio de la fase de oposición, *“todos los aspirantes convocados preceptivamente deberán presentarse el día de celebración de la prueba a los efectos de conocer la resolución del tribunal respecto de los exentos a esta prueba. Su no presentación implicará decaer en el derecho a continuar en el presente proceso selectivo.”*

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos con indicación expresa de que la presente resolución no pone fin a la vía administrativa y, por tanto, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe contra la misma recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Santa Pola, en el plazo de un mes desde su publicación. Dicho recurso podrá ser interpuesto ante este Tribunal o ante la Alcaldía-Presidencia, en cuanto que órgano competente para su resolución.

En Santa Pola, firmado por la Secretaria del Tribunal.

